

PLANIFICACIÓN SEMESTRAL DE ASIGNATURA

Primer Semestre Académico 2025

I. ACTIVIDAD CURRICULAR Y CARGA HORARIA

Asignatura	Derecho Procesal Especial	Código	DER4201
Semestre de la Carrera	Octavo Semestre		
Carrera	Derecho		
Escuela	Escuela de Ciencias Sociales		
Docente(s)	María Loreto Vidal Solis – Marcelo Eduardo Tejos Alarcón		
Ayudante(s)	José Pablo Eduardo Navarro Allendes		
Horario	Martes 14.30 a 17.30		

Créditos SCT	5
Carga horaria semestral ¹ :	150 Horas
Carga horaria semanal	9 horas

Tiempo de trabajo sincrónico semanal	3 horas
Tiempo de trabajo asincrónico semanal	6 horas

II. DESCRIPCIÓN DEL CURSO

El curso de derecho procesal especial pretende acercar a los estudiantes a los nuevos procedimientos declarativos orales en materia de derecho de Familia y Derecho laboral, revisando las instituciones fundamentales de cada procedimiento en el marco de la litigación oral, así como los procedimientos especiales que regula la ley 19.968 y el Código del Trabajo.

III. RESULTADOS U OBJETIVOS DE APRENDIZAJE ESPERADOS ESTE SEMESTRE

i.	Conocer los fundamentos del establecimiento de los tribunales especiales de familia y del trabajo, sus intereses y bienes en conflicto en los procedimientos ante estos tribunales.
ii.	Comprender los principios jurídicos en procesos de familia y del trabajo.
iii.	Conocer el sistema de acciones que existen en los procedimientos de Familia y del Trabajo.

¹ Considere que 1 crédito SCT equivale a 30 horas de trabajo total (presencial/sincrónico y autónomo/asincrónico) en el semestre.

iv. Estudiar las reglas que regulan los procedimientos ordinarios o de aplicación general de los procesos especiales en Familia y Trabajo.

v) Comprender las reglas que regulan los procedimientos especiales de los sistemas procesales de familia y del trabajo.

vi) Aplicar las reglas que regulan los procedimientos de ejecución de los sistemas procesales de familia y del trabajo.

vii) Comprender el régimen de impugnación en estos procedimientos.

viii) Desarrollar habilidades de litigación oral en los procedimientos especiales.

IV. UNIDADES, CONTENIDOS Y ACTIVIDADES

UNIDAD 1: COMPETENCIA, PRINCIPIOS Y REGLAS COMUNES PROCEDIMIENTO LABORAL					
Semana	Contenidos	Resultados de Aprendizaje	Actividades de enseñanza y aprendizaje		Actividades de evaluación diagnóstica, formativa y/o sumativa
			Sincrónico	Asincrónico (trabajo autónomo de/la estudiante con bibliografía señalada por docente)	
8	Competencia y normas comunes		Estudiar el concepto de competencia, su relevancia para el ordenamiento jurídico y las normas comunes del procedimiento laboral.	Revisión del material complementario disponible acorde al programa y estudio de los contenidos en relación a los distintos cuerpos normativos pertinentes a la unidad.	No se consideran evaluaciones diagnósticas, formativas o sumativas para esta clase, sólo se evaluará según forma y fechas del programa.
8	Principios formativos del procedimiento		Comprender los principios formativos del procedimiento laboral, sus razones de existencia e importancia jurídica.	Revisión del material complementario disponible acorde al programa y estudio de los contenidos en relación con los distintos cuerpos normativos pertinentes a la unidad.	No se consideran evaluaciones diagnósticas, formativas o sumativas para esta clase, sólo se evaluará según forma y fechas del programa.
9	Aplicación práctica de principios		Aprender a aplicar mediante casos prácticos, la aplicación de los principios formativos del procedimiento laboral.	Revisión del material complementario disponible acorde al programa y estudio de los contenidos en relación a los distintos cuerpos normativos pertinentes a la unidad.	No se consideran evaluaciones diagnósticas, formativas o sumativas para esta clase, sólo se evaluará según forma y fechas del programa.

UNIDAD 2: PROCEDIMIENTO DE APLICACIÓN GENERAL LABORAL					
Semana	Contenidos	Resultados de Aprendizaje	Actividades de enseñanza y aprendizaje		Actividades de evaluación diagnóstica, formativa y/o sumativa
			Sincrónico	Asincrónico (trabajo autónomo de/la estudiante con bibliografía señalada por docente)	
9	Aplicación práctica de principios		Aprender a aplicar mediante casos prácticos, la aplicación de los principios formativos del procedimiento laboral.	Revisión del material complementario disponible acorde al programa y estudio de los contenidos en relación a los distintos cuerpos normativos pertinentes a la unidad.	No se consideran evaluaciones diagnósticas, formativas o sumativas para esta clase, sólo se evaluará según forma y fechas del programa.
10	Demanda y contestación laboral		Conocer el concepto de demanda y contestación en sede laboral, sus requisitos, elementos y características.	Revisión del material complementario disponible acorde al programa y estudio de los contenidos en relación con los distintos cuerpos normativos pertinentes a la unidad.	No se consideran evaluaciones diagnósticas, formativas o sumativas para esta clase, sólo se evaluará según forma y fechas del programa.
10	La Audiencia Preparatoria		Estudiar la etapa de audiencia preparatoria, elementos de la misma e importancia en el procedimiento.	Revisión del material complementario disponible acorde al programa y estudio de los contenidos en relación con los distintos cuerpos normativos pertinentes a la unidad.	No se consideran evaluaciones diagnósticas, formativas o sumativas para esta clase, sólo se evaluará según forma y fechas del programa.
11	La audiencia de Juicio		Estudiar la etapa de audiencia de juicio, sus elementos, características e	Revisión del material complementario disponible acorde al programa y estudio de los contenidos en relación con los distintos cuerpos normativos pertinentes a la unidad.	No se consideran evaluaciones diagnósticas, formativas o sumativas para esta clase, sólo se evaluará según forma y fechas del programa.

			importancia para el procedimiento.		
11	La Prueba y Sentencia		Analizar la prueba en sede laboral, conocer los presupuestos legales para la prueba en sede laboral y analizar el concepto, elementos y los efectos de las sentencias del proceso laboral.	Revisión del material complementario disponible acorde al programa y estudio de los contenidos en relación con los distintos cuerpos normativos pertinentes a la unidad.	No se consideran evaluaciones diagnósticas, formativas o sumativas para esta clase, sólo se evaluará según forma y fechas del programa.

UNIDAD 3: PROCEDIMIENTO DESPECIALES LABORALES EN EL CODIGO DEL TRABAJO.

Semana	Contenidos	Resultados de Aprendizaje	Actividades de enseñanza y aprendizaje		Actividades de evaluación diagnóstica, formativa y/o sumativa
			Sincrónico	Asincrónico (trabajo autónomo de/la estudiante con bibliografía señalada por docente)	
12	Procedimiento de tutela de derechos fundamentales (y prácticas antisindicales y desleales en proceso de negociación colectiva)		Estudio de la naturaleza de los procedimientos de tutela de derechos fundamentales, estudiar en qué consisten las prácticas antisindicales y desleales en negociación colectiva, analizar elementos para su	Revisión del material complementario disponible acorde al programa y estudio de los contenidos en relación a los distintos cuerpos normativos pertinentes a la unidad.	No se consideran evaluaciones diagnósticas, formativas o sumativas para esta clase, sólo se evaluará según forma y fechas del programa.

			identificación teórica y práctica ante las normas del derecho laboral.		
12	Procedimiento monitorio. Reposición y Apelación		Estudiar el procedimiento monitorio, características, elementos, etapas, y estudiar los recursos de reposición y apelación en sede laboral, importancia y efectos de la interposición y resolución de los recursos en sede laboral..	Revisión del material complementario disponible acorde al programa y estudio de los contenidos en relación con los distintos cuerpos normativos pertinentes a la unidad.	No se consideran evaluaciones diagnósticas, formativas o sumativas para esta clase, sólo se evaluará según forma y fechas del programa.
13	Procedimiento de Reclamación de Multas Laborales		Estudiar el procedimiento de reclamación de multas laborales, concepto, características, etapas y efectos jurídicos del procedimiento.	Revisión del material complementario disponible acorde al programa y estudio de los contenidos en relación con los distintos cuerpos normativos pertinentes a la unidad.	No se consideran evaluaciones diagnósticas, formativas o sumativas para esta clase, sólo se evaluará según forma y fechas del programa.
UNIDAD 4: ESTUDIO DE CASOS.					
Semana	Contenidos		Sincrónico	Tiempo asincrónico (trabajo autónomo del o la estudiante)	Actividades de evaluación diagnóstica formativa y/o sumativa

13	Análisis de casos procedimiento ordinario		Estudio de casos prácticos de procedimiento ordinario, comprensión de elementos, etapas, naturaleza de los procesos y fundamentos de resolución.	Revisión del material complementario disponible acorde al programa y estudio de los contenidos en relación con los distintos cuerpos normativos pertinentes a la unidad.	No se consideran evaluaciones diagnósticas, formativas o sumativas para esta clase, sólo se evaluará según forma y fechas del programa.
14	Análisis de casos procedimiento de tutela		Analizar casos prácticos referidos a procedimientos de tutela, analizar también además la tramitación de la misma y comprender los fundamentos de su resolución.	Revisión del material complementario disponible acorde al programa y estudio de los contenidos en relación con los distintos cuerpos normativos pertinentes a la unidad.	No se consideran evaluaciones diagnósticas, formativas o sumativas para esta clase, sólo se evaluará según forma y fechas del programa.
14	Revisión de sentencias laborales		Revisar sentencias laborales, revisión real de jurisprudencia pertinente a la materia estudiada, revisar atentamente formas y razones del juez para resolver.	Revisión del material complementario disponible acorde al programa y estudio de los contenidos en relación con los distintos cuerpos normativos pertinentes a la unidad.	No se consideran evaluaciones diagnósticas, formativas o sumativas para esta clase, sólo se evaluará según forma y fechas del programa.

UNIDAD 5. INTRODUCCION AL DERECHO PROCESAL ESPECIAL DE FAMILIA Y SU COMPETENCIA					
Semana	Contenidos	Resultados de Aprendizaje	Actividades de enseñanza y aprendizaje		Actividades de evaluación diagnóstica, formativa y/o sumativa
			Sincrónico	Asincrónico (trabajo autónomo de/la estudiante con bibliografía señalada por docente)	
1	Apertura del curso – Finalidades de los tribunales especiales y del proceso		Conocer la finalidad que persiguen los tribunales especiales y finalidad del proceso.	Revisión del material complementario disponible acorde al programa y estudio de los contenidos en relación a los distintos cuerpos normativos pertinentes a la unidad.	No se consideran evaluaciones diagnósticas, formativas o sumativas para esta clase, sólo se evaluará según forma y fechas del programa.
1 - 2	Principios formativos de los procedimientos en materias de Familia		Conocer a cabalidad el contenido de los principios formativos en materias de familia y los elementos que lo componen.	Revisión del material complementario disponible acorde al programa y estudio de los contenidos en relación a los distintos cuerpos normativos pertinentes a la unidad.	No se consideran evaluaciones diagnósticas, formativas o sumativas para esta clase, sólo se evaluará según forma y fechas del programa.
1	Tribunales de Familia y sus características		Conocer los tribunales de familia, y la relevancia de las características de los tribunales de familia.	Revisión del material complementario disponible acorde al programa y estudio de los contenidos en relación con los distintos cuerpos normativos pertinentes a la unidad.	No se consideran evaluaciones diagnósticas, formativas o sumativas para esta clase, sólo se evaluará según forma y fechas del programa.

UNIDAD 6. PROCEDIMIENTO ORDINARIO EN MATERIA DE FAMILIA					
Semana	Contenidos	Resultados de Aprendizaje	Actividades de enseñanza y aprendizaje		Actividades de evaluación diagnóstica, formativa y/o sumativa
			Sincrónico	Asincrónico (trabajo autónomo de/la estudiante con bibliografía señalada por docente)	
	COMPETENCIA		Comprender el concepto de competencia y su importancia para el ordenamiento jurídico.	Revisión del material complementario disponible acorde al programa y estudio de los contenidos en relación con los distintos cuerpos normativos pertinentes a la unidad.	Se considerarán evaluaciones diagnósticas, formativas o sumativas para esta clase, además de evaluación según forma y fechas del programa.
	ESQUEMA DE PROCEDIMIENTO		Comprender el procedimiento ordinario a través del estudio esquematizado del procedimiento ordinario.	Revisión del material complementario disponible acorde al programa y estudio de los contenidos en relación con los distintos cuerpos normativos pertinentes a la unidad.	Se considerarán evaluaciones diagnósticas, formativas o sumativas para esta clase, además de evaluación según forma y fechas del programa
	DEMANDA, RESOLUCION QUE PROVEE LA DEMANDA Y NOTIFICACION		Conocer el concepto de demanda en el proceso laboral, así como saber que es la resolución que provee la demanda y la importancia jurídica, así como la importancia de la notificación.	Revisión del material complementario disponible acorde al programa y estudio de los contenidos en relación con los distintos cuerpos normativos pertinentes a la unidad.	Se considerarán evaluaciones diagnósticas, formativas o sumativas para esta clase, además de evaluación según forma y fechas del programa

	ACTITUDES DEL DEMANDADO		Conocer las diferentes actitudes que puede adoptar el demandado, así también, la relevancia jurídica y efectos de cada una de las actitudes del mismo.	Revisión del material complementario disponible acorde al programa y estudio de los contenidos en relación con los distintos cuerpos normativos pertinentes a la unidad.	Se considerarán evaluaciones diagnósticas, formativas o sumativas para esta clase, además de evaluación según forma y fechas del programa
	AUDIENCIA PREPARATORIA		Conocer la etapa de la audiencia preparatoria, contenido, naturaleza, elementos y efectos jurídicos	Revisión del material complementario disponible acorde al programa y estudio de los contenidos en relación con los distintos cuerpos normativos pertinentes a la unidad.	Se considerarán evaluaciones diagnósticas, formativas o sumativas para esta clase, además de evaluación según forma y fechas del programa
	NORMAS RELATIVAS A LA PRUEBA		Conocer y estudiar las normas relativas a la prueba, conocer su contenido teórico y utilidad práctica en los procedimientos de familia	Revisión del material complementario disponible acorde al programa y estudio de los contenidos en relación con los distintos cuerpos normativos pertinentes a la unidad.	Se considerarán evaluaciones diagnósticas, formativas o sumativas para esta clase, además de evaluación según forma y fechas del programa
	AUDIENCIA DE JUICIO		Conocer la etapa de la audiencia de juicio, contenido, naturaleza, elementos y efectos jurídicos	Revisión del material complementario disponible acorde al programa y estudio de los contenidos en relación con los distintos cuerpos normativos pertinentes a la unidad.	Se considerarán evaluaciones diagnósticas, formativas o sumativas para esta clase, además de evaluación según forma y fechas del programa

UNIDAD 7. PROCEDIMIENTOS ESPECIALES: DIVORCIO, ALIMENTOS, MEDIDA DE PROTECCIÓN, VIF.					
Semana	Contenidos	Resultados de Aprendizaje	Actividades de enseñanza y aprendizaje		Actividades de evaluación diagnóstica, formativa y/o sumativa
			Sincrónico	Asincrónico (trabajo autónomo de/la estudiante con bibliografía señalada por docente)	
	DIVORCIO		Conocer el procedimiento de divorcio, sus características, etapas, elementos, y efectos jurídicos de su resolución.	Revisión del material complementario disponible acorde al programa y estudio de los contenidos en relación con los distintos cuerpos normativos pertinentes a la unidad.	Se considerarán evaluaciones diagnósticas, formativas o sumativas para esta clase, además de evaluación según forma y fechas del programa
	ALIMENTOS		Conocer el procedimiento de alimentos, sus características, etapas, elementos, y efectos jurídicos de su resolución.	Revisión del material complementario disponible acorde al programa y estudio de los contenidos en relación con los distintos cuerpos normativos pertinentes a la unidad.	Se considerarán evaluaciones diagnósticas, formativas o sumativas para esta clase, además de evaluación según forma y fechas del programa
	MEDIDAS DE PROTECCIÓN		Analizar el procedimiento de medida de protección, sus características, etapas, elementos, y efectos jurídicos de su resolución.	Revisión del material complementario disponible acorde al programa y estudio de los contenidos en relación con los distintos cuerpos normativos pertinentes a la unidad.	Se considerarán evaluaciones diagnósticas, formativas o sumativas para esta clase, además de evaluación según forma y fechas del programa

	VIOLENCIA INTRAFAMILIAR		Estudiar el procedimiento de violencia intrafamiliar, sus características, etapas, elementos, y efectos jurídicos de su resolución.	Revisión del material complementario disponible acorde al programa y estudio de los contenidos en relación con los distintos cuerpos normativos pertinentes a la unidad.	Se considerarán evaluaciones diagnósticas, formativas o sumativas para esta clase, además de evaluación según forma y fechas del programa
	ANALISIS DE CASOS.			Revisión del material complementario disponible acorde al programa y estudio de los contenidos en relación con los distintos cuerpos normativos pertinentes a la unidad.	Se considerarán evaluaciones diagnósticas, formativas o sumativas para esta clase, además de evaluación según forma y fechas del programa

UNIDAD 8. RECURSOS EN MATERIA DE FAMILIA					
Semana	Contenidos	Resultados de Aprendizaje	Actividades de enseñanza y aprendizaje		Actividades de evaluación diagnóstica, formativa y/o sumativa
			Sincrónico	Asincrónico (trabajo autónomo de/la estudiante con bibliografía señalada por docente)	
	RESPOSICION, APELACIÓN Y CASACIÓN.		Conocer los recursos de reposición, apelación y casación, las causales y requisitos legales para su interposición y efectos jurídicos que conlleva la resolución de estos recursos	Revisión del material complementario disponible acorde al programa y estudio de los contenidos en relación a los distintos cuerpos normativos pertinentes a la unidad.	No se consideran evaluaciones diagnósticas, formativas o sumativas para esta clase, sólo se evaluará según forma y fechas del programa.

V. EVALUACIONES

- Se realizarán 2 evaluaciones parciales orales o escritas por cada asignatura (procesal laboral y procesal familia), cada evaluación tendrá una ponderación del 30% de la nota final y un examen (40% de la nota final), en las fechas fijadas en el calendario de evaluaciones de la carrera.
- La sección de Procesal Familia, la evaluación será realizada en dos evaluaciones, un control y un trabajo escrito, con ponderación del 20 y 10% de la nota final del curso respectivamente.
- El examen será realizado en forma oral o escrita, de acuerdo con el reglamento de evaluaciones de la carrera.
- Complementariamente se podrán llevar a cabo trabajos de ayudantía: ensayos breves, exposición, mapas conceptuales, ejercicios prácticos, etc., que versen sobre las temáticas tratadas en la respectiva unidad. Si bien la realización de estas actividades es voluntaria, será bonificada con décimas que se agregarán al puntaje de las 2 primeras pruebas.
- El rendimiento académico será expresado en la escala de notas de 1,0 a 7,0 hasta con un decimal de aproximación. Las centésimas inferiores 7al dígito 5 no afectarán a la décima. Las centésimas iguales o superiores al dígito 5, se aproximarán a la décima superior.
- La nota mínima de aprobación será 4,0, con exigencia de un 60%.

VI. NORMATIVA DEL CURSO

El/la estudiante que no se presente a una evaluación presencial y/o una clase obligatoria deberá justificar ante la Dirección de Asuntos Estudiantiles (DAE) las razones de su inasistencia, a través del módulo de asignado para ello. La documentación entregada será evaluada por la unidad mencionada, quien emitirá una resolución, la cual permitirá al estudiante solicitar al/la docente responsable de la asignatura. Si la justificación no es entregada en este plazo y a la dirección que corresponde (DAE) o no se constituye como una justificación de la ausencia a cualquier actividad evaluada, será calificada automáticamente con la nota mínima de la escala (1,0).

Recomendación General:

Los/as estudiantes tienen derecho a revisión de su evaluación en la modalidad que el curso establezca y que no se revisarán evaluaciones respondidas con lápiz mina o si se usó corrector

VII. INTEGRIDAD ACADÉMICA

Este curso se rige por las normativas internas de la Universidad tales como el Reglamento de Estudios de Pregrado, Reglamento de Convivencia, entre otros.

Se considerarán infracciones a la honestidad académica las siguientes acciones:

- Reproducir o facilitar la reproducción de respuestas en cualquier tipo de evaluación académica.
- Adulterar cualquier documento oficial como documento de asistencias, correcciones de pruebas o trabajos de investigación, entre otros. - Plagiar u ocultar intencionalmente el origen de la información en cualquier tipo de instrumento de evaluación. - **Grabar las clases sin la autorización explícita del o la docente y el consentimiento del resto de estudiantes.** Todo acto contrario a la honestidad académica realizado durante el desarrollo, presentación o entrega de una actividad académica del curso sujeta a evaluación, será sancionado con la suspensión inmediata de la actividad y con la aplicación de la nota mínima (1,0) así también podrían evaluarse otras sanciones si corresponde

VIII. BIBLIOGRAFÍA

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	TIPO DE RECURSO
LABORAL	Código del Trabajo
	Código de Procedimiento Civil
	Ley 16.744
FAMILIA	Ley 19.968 Crea Tribunales de Familia
	Ley 19.947 Ley de Matrimonio Civil
	Ley 20.066 Ley de Violencia Intrafamiliar
	Ley 21.675 Ley de Ley Orgánica de Medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género
	Ley 14.908 sobre Abandono de Familia y Pago de Pensiones de Alimentos
	Código Civil.
	Código de Procedimiento Civil